



RIO GRANDE

"NO VAMOS A PERMITIR QUE SE VULNERE NUESTRO PATRIMONIO HISTÓRICO"

El intendente Martín Pérez habló sobre la oferta de venta de lotes en el predio del ex frigorífico CAP de la Margen Sur, y aseguró que no se ha presentado ningún proyecto de urbanización en esa zona.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8425 | AÑO XXXIII | JUEVES 11 DE JUNIO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

AGUSTIN ROSSI

"LO QUE SE HA HECHO TIENE QUE SER ORGULLO PARA LOS HABITANTES DE USHUAIA"



Así lo afirmó el ministro de Defensa de la Nación, durante la visita al Polo Sanitario, donde felicitó al equipo del municipio "por el poco tiempo en el que han dado respuestas y porque ha aumentado la capacidad del sistema de salud de la provincia".

PÁG. 2

PROVINCIALES

REABREN LOS RESTAURANTES



Desde hoy a las 8 y hasta las 23 horas, se encontrarán abiertos los locales, con la obligación de cumplir el protocolo diseñado exclusivamente para el sector.

PÁG. 10

SOBERANIA

TRES PROYECTOS PARA QUE EL RECLAMO SOBRE MALVINAS SEA UNA POLÍTICA DE ESTADO

Las iniciativas buscan crear un Consejo Nacional Asesor de Políticas sobre Malvinas, demarcar el límite exterior de la plataforma continental más allá de las 200 millas y elevar sanciones para la pesca ilegal.

PÁG. 16

INFUETUR

DENUNCIARON A UN YOUTUBER POR HACER TREKKING DURANTE EL AISLAMIENTO Y PROMOCIONARLO EN REDES

Se trata de un vecino de Ushuaia que difundió sus actividades mientras regía la cuarentena obligatoria. La denuncia contempla el lugar donde realizó la actividad, con restricción de circulación durante todo el año.

PÁG. 7

AMPLIACIÓN DEL SUPERIOR TRIBUNAL

"HAY QUE VER SI ES EL MOMENTO"



Melella señaló que "la necesidad está, lo que hay que ver es si son los tiempos" para el proyecto de ley que propone aumentar de tres a cinco el número de integrantes del Superior Tribunal de Justicia.

PÁG. 17

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA
NOTICIAS

FZ
MEDIA
 RADIO
RIO GRANDE
FM 97.9

FM
MASTER'S

USHUAIA

AGUSTÍN ROSSI RECORRIÓ EL POLO SANITARIO Y FELICITÓ POR EL GRAN TRABAJO REALIZADO

El ministro de Defensa de la Nación, Agustín Rossi, felicitó al intendente de Ushuaia por las instalaciones logradas en el Polo Sanitario.

Tras recorrer todo el complejo sanitario acompañado del jefe del Estado Mayor Conjunto Gral. Juan Martín Paleo y el jefe del Estado General de la Armada Almirante Julio Horacio Guardia, expresó "quiero felicitar al Intendente y a todo su equipo de colaboradores por toda la tarea que han hecho. La verdad que he recorrido muchos lugares de la Argentina en el marco de la pandemia y lo que se ha hecho acá tiene que ser orgullo para todos los habitantes de Ushuaia por la forma en que se construyó, las ideas que se pusieron ahí, por el poco tiempo en el que han dado estas respuestas y porque ha aumentado la capacidad del sistema de salud de la provincia y de la ciudad ante cualquier situación que podamos llegar a vivir".

El intendente de Ushuaia Walter Vuoto, el senador nacional Matías Rodríguez y la diputada nacional Carolina Yutrovic junto a la secretaria de Planificación e Inversión Pública, Dra. Gabriela Muñiz Sicardi, acompañaron al ministro de Defensa Rossi durante el recorrido de la totalidad de las instalaciones que conforman el albergue municipal, adecuado como residencia de personal sanitario abocado a la pandemia, la cancha 4 con consultorios de guardia para afecciones respiratorias y la internación con 70 camas, que incluyen terapia intensiva, en el Cochocho Vargas.

El ministro Rossi sostuvo que



"lo que se buscó con la cuarentena anticipada fue poder acomodar el sistema de salud para dar respuesta a la pandemia y acá lo han hecho de manera excelente". Luego de encabezar el acto central por el Día de la Afir-

mación de los Derechos Soberanos de Argentina sobre las Islas Malvinas, concurrió con el intendente Vuoto y el senador Rodríguez al Polo Sanitario para conocer las instalaciones con las que cuenta la ciudad.

"Es una tarea importantísima la que llevó adelante el Intendente de Ushuaia, que al igual que lo hizo el Presidente de la Nación, tomó decisiones anticipadamente lo que permitió claramente mejorar la situación".

USHUAIA

VUOTO DESTACÓ LA "MIRADA FEDERAL" DEL GOBIERNO DE ALBERTO FERNÁNDEZ

El intendente Walter Vuoto participó en el acto central por el Día de la Afirmación de los Derechos Sobe-

ranos de Argentina sobre las Islas Malvinas que encabezó el ministro de Defensa de la Nación, Agustín Rossi, y en

ese marco destacó la "mirada federal" del Gobierno que encabeza Alberto Fernández.

Vuoto, quien estuvo acompañado por el senador nacional Matías Rodríguez en la ceremonia en la que también participó el gobernador Gustavo Melella, valoró que "el ministro Rossi sea un hombre muy comprometido y con una mirada federal" y que "hoy lo demuestra al venir a la ciudad a realizar distintas reuniones en esta agenda compleja que tiene la ciudad, y a reafirmar los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas y la Antártida".

El intendente de Ushuaia dijo que

"la visita del ministro es un orgullo y habla de la mirada federal que tiene el Gobierno de Alberto Fernández, una mirada claramente puesta en los valores básicos de nuestra Patria y en seguir por el camino del diálogo pero levantando siempre la bandera de la causa Malvinas".

Finalmente, Vuoto expresó que es muy importante que el ministro tenga una agenda común con la ciudad y Tierra del Fuego, es una muestra de que Alberto cumple su promesa de ser el Presidente más federal", y afirmó que "estamos para acompañar al Gobierno nacional".



TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

USHUAIA

LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS SOCIALES ESTUVO EN EL COMEDOR DE ANDORRA "EL RINCONCITO DEL FIN DEL MUNDO"

La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia, Sabrina Marcucci, junto al subsecretario de Desarrollo Social, Sergio Niz y el coordinador de Modernización y Desarrollo Institucional, Pablo Pérez visitaron el comedor "El Rinconcito del Fin del Mundo" en el barrio de Andorra.

"Estamos llevando adelante un trabajo en conjunto con las organizaciones tal como acordamos en el Consejo Social de Emergencia, en el que establecimos llevar adelante trabajos conjuntos para llegar a dar respuesta a la mayor cantidad de vecinos y vecinas de la ciudad", dijo Marcucci.

"En la segunda reunión del Consejo que conformamos junto a cerca de 40 organizaciones que llevan adelante importantes trabajos solidarios en la ciudad establecemos una agenda en conjunto. Y entre las distintas acciones, definimos la visita a los comedores comunitarios, merenderos y copas de leche para conocer el lugar

donde cada organización realiza las tareas solidarias", expresó Marcucci.

Indicó también que "la idea es conocer a quienes colaboran diariamente, llevarles los kits de prevención del COVID 19 para la seguridad e higiene de ellos y de quienes concurren al lugar y además acercarles las planillas de relevamiento de información que se acordó en el Consejo de Emergencia, para tener todos los datos de las personas que concurren a estos diferentes lugares, que sabemos son muchas más desde que comenzó la pandemia. Desde el Municipio, a través de este Consejo, vamos a poder asistirlos de una mejor manera".



Finalmente, Marcucci indicó que "continuaremos recorriendo todos los lugares que asisten a personas en sus barrios, para que puedan tener los elementos de prevención que dis-

USHUAIA

ENTREGAN INSUMOS AL PAMI PARA LA CONFECCIÓN DE MASCARILLAS FACIALES



La secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Ushuaia, Lorena Henríguez Sánchez, entregó a la directora Ejecutiva del PAMI en Tierra del Fuego, Yesica Garay, kits de insumos para la confección de mascarillas faciales. Estos elementos serán distribuidos a afiliadas de Ushuaia y Río Grande que integran los talleres de manualidades del PAMI.

Henríguez Sánchez manifestó que "venimos articulando acciones con el PAMI desde un primer momento y habíamos hablado con Yesica sobre los talleres de manualidades de la institución, y que las abuelas habían planteado la inquietud de que querían tener un ida y vuelta con la comunidad".

Por ello "les acercamos los insumos para que puedan confeccionar mascarillas faciales en el marco de la campaña 'Yo te cuido', que llevamos adelante desde la Municipalidad desde el comienzo de la pandemia".

La funcionaria valoró que "este

grupo de mujeres del PAMI se suma así al trabajo solidario de cientos de voluntarias y voluntarios de la ciudad que aportan una gran ayuda y mucho amor a la comunidad", e indicó que "a través del voluntariado vamos consolidando la solidaridad de los ushuaienses".

Por su parte, Garay comentó que "tenemos muchas jubiladas que hacen manualidades en los talleres de los centros de jubilados, les propusimos si querían ser parte de las acciones solidarias que impulsa el Municipio y ellas estuvieron de acuerdo porque sienten que pueden ayudar", y agregó que "las mascarillas que van a confeccionar serán distribuidas no solo a los afiliados al PAMI sino a toda la comunidad".

La titular del PAMI agregó que "los talleres siguieron funcionando de manera virtual durante el aislamiento por la pandemia, y gracias a la Municipalidad ahora contamos con los insumos para poder colaborar".

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ENTREGÓ KITS SANITIZANTES A ARTESANOS EN EL PASEO ENRIQUETA GASTELUMENDI

La Municipalidad de Ushuaia entregó este mediodía kits sanitizantes a artesanos y artesanas que regresaron a sus puestos en el tradicional Paseo Artesanal Enriqueta Gastelumendi, ubicado en la avenida Maipú, entre Laserre y 25 de Mayo, en el centro de la ciudad y muy próximo al puerto.

La secretaria de Cultura y Educación de Ushuaia, Angelina Carrasco, acompañada por la subsecretaria de Cultura Belén Molina, concurrieron al Paseo de Artesanos durante la apertura de actividades y entregaron a cada uno de los presentes el kit que contiene el bidón de gel desinfectante, alcohol desinfectante con envases pulverizadores, repuestos, mascarillas lavables que realizó el voluntariado en conjunto con la Municipalidad y barbijos de un solo uso.

La secretaria Carrasco destacó tam-

bien la importancia de realizar el curso de Buenas Prácticas Covid-19 que desarrolló el Municipio de Ushuaia con la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y entregaron cartelería con indicaciones para la prevención del COVID-19 y para mantener el distanciamiento social. El Paseo Artesanal reabrió sus puertas este miércoles, luego de ser aprobado el protocolo que presentaron oportunamente al COE. En el lugar, que funciona de lunes a lunes, de 10 a 18 horas, vuelven a ofrecer sus artesanías y trabajos.

También continúan ofreciendo sus trabajos a través de la página web <https://artesaniasushuaia.com> que contiene al Paseo en forma virtual y desde donde se puede acceder a las creaciones de los 29 expositores que forman parte de la Asociación de Artesanos.



RIO GRANDE

CON COLABORACIÓN DEL MUNICIPIO, EL CENTRO DE VETERANOS “MALVINAS ARGENTINAS” PRESENTÓ LA REVISTA “VIGILIA 2020”

Contiene material alusivo desarrollado por los veteranos. De la edición de la misma participó la Dirección Municipal de Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Sector Antártico Argentino. El material estará disponible, tanto en formato digital, como en soporte papel.

El Municipio de Río Grande realizó la presentación, a través de sus redes sociales, de la versión digital de la revista “Vigilia 2020”. La misma, fue desarrollada por integrantes del Centro de Veteranos de Guerra “Malvinas Argentinas”, con la colaboración de la Dirección Municipal de Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Sector Antártico Argentino.

En dicha revista, los veteranos plasmaron las ideas y trabajos que mantienen unidos a los excomba-

tientes en el irrenunciable reclamo soberano; las vicisitudes que atraviesan hoy los protagonistas de la gesta patriótica; y el imprescindible homenaje por el 38º aniversario, que debido a la pandemia del COVID-19 no se pudo desarrollar de la manera que habitualmente se hace.

Al respecto, el coordinador de la Dirección Municipal de Malvinas, Islas y Sector Antártico, Fernando Gómez, expresó que “el Centro de Veteranos Malvinas Argentinas ha

decidido compartir con toda la comunidad este rico material lleno de información, datos históricos y demás cuestiones que hacen a la cotidianidad de nuestros héroes de la guerra. Para nosotros esto es fantástico porque permite que la palabra viva de quienes hacen a la cuestión Malvinas, llegue de manera digital a todo aquel interesado y que, además, como habitualmente trabaja el Centro de Veteranos, pueda llegar en papel a todos los colegios de la ciudad, por lo que también hemos impreso una buena cantidad de ejemplares”.

Gómez señaló que el Municipio acompañó esta iniciativa del Centro

de Veteranos, desde el diseño y “también desde alguna que otra cuestión técnica, que hace más a las formas que al contenido que vamos a encontrar en la revista, y que hace también a la malvinización que desde el Centro de Veteranos proponen continuamente y con la cual el Municipio tiene tanto compromiso”.

Finalmente, expresó que “somos riograndenses, somos malvineros y en ningún otro lugar se siente tan presente y durante todo el año la cuestión Malvinas como la sentimos acá”.

La revista digital está disponible en el Link bit.ly/3cRusFY y en las redes sociales del Municipio.

RIO GRANDE

PÉREZ: “NO VAMOS A PERMITIR QUE SE VULNERE NUESTRO PATRIMONIO HISTÓRICO”



#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas

USHUAIA TIERRA DEL FUEGO - PATAGONIA - ARGENTINA

USHUAIA MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gob.ar

U SHUAI
más activa

Aseguró que no existe autorización oficial para realizar ningún tipo de venta en los terrenos mencionados. También mencionó que no se ha presentado ningún proyecto de loteo ni de desarrollo urbanístico. La inmobiliaria en cuestión ya fue notificada por el área de Comercio municipal.

El intendente de Río Grande se refirió a la polémica generada por una inmobiliaria que ofrecía venta de lotes en el predio del ex frigorífico CAP de la Margen Sur. Asimismo, aseguró que en el Municipio no se ha presentado ningún proyecto de urbanización en esa zona.

Al respecto, Pérez comentó que “estamos hablando de un sector muy valioso y muy rico de nuestra historia como ciudad”, y adelantó que “tenemos previsto realizar actividades culturales en todo esa zona que queremos revitalizar y darle la utilidad que se merece”.

En este sentido, señaló que “nadie quiere que dicho sector de la ciudad se

sigua deteriorando”, es por eso que “estamos trabajando en un proyecto de puesta en valor de toda esa infraestructura”.

Por otra parte, el Intendente manifestó que “queremos evitar eventuales estafas a nuestros vecinos. No es legal vender esas tierras, y por eso pedimos a los vecinos que no paguen ni comprendan ningún tipo de boletos de compra-venta porque no existe ninguna autorización para realizar este tipo de actos que, además, infringen el Capítulo 8 del Código de Planeamiento Urbano”.

A raíz de ello, indicó que “instruí al área de Comercio a que notifique a esta inmobiliaria para que no siga ofreciendo estas tierras a los vecinos”, y explicó que “no existe ninguna autorización por parte del Municipio para que alguna inmobiliaria, urbanizadora o la figura legal que sea, ofrezca tierras sin la aprobación correspondiente del Código de Planeamiento Urbano”.

RIO GRANDE

CONTINÚA EL CICLO DE CAPACITACIONES PARA DEPORTISTAS

El Municipio las lleva adelante desde el inicio de la cuarentena, a través de plataformas digitales, con el fin de continuar fortaleciendo al deporte local a partir de propuestas de calidad. Este jueves 11 y viernes 12 de junio, se desarrollarán dos nuevas jornadas, en las temáticas vinculadas al alto rendimiento deportivo y deporte adaptado, respectivamente.

A través de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, el Municipio de Río Grande ya brindó más de 17 capacitaciones deportivas Online con grandes exponentes del deporte nacional e internacional. Las mismas abordan variadas disciplinas y están destinadas, principalmente, a deportistas y entrenadores de nuestra ciudad.

Al respecto, el subsecretario de Deporte, Ramiro Sutil, destacó que "días pasados tuvimos grandes exposiciones con una de las grandes mentes de la educación física, el español Domingo Blázquez, y con Paul Larovere, quien disertó sobre 'Niños y niñas en el entrenamiento deportivo. Potenciando las fases sensibles'. Ambas charlas tuvieron una gran convocatoria, con gente esperando por ingresar al salón virtual".

"Esta semana volveremos a tener grandes expositores. El jueves 11 a las 18:00 horas estará Horacio Anselmi, reconocido preparador físico, especialista en el entrenamiento de la fuerza, con más de 30 años de tra-



vectoria en Boca Juniors y uno de los referentes en el mundo de alto rendimiento deportivo del país y Sudamérica", señaló Sutil.

En tanto que, el viernes 12 a las 17:00 horas se presentarán Mg. José Luis Colaciuri, el Lic. Oscar Dro y Lic. Marcelo Ruiz Díaz, "quienes hablarán de Educación Física, Deporte Adaptado e Inclusión, y que son re-

ferentes de esta temática en todo el país", agregó.

En este sentido, Sutil remarcó que "esta capacitación responde a una decisión política del intendente Martín Pérez, al crear la Dirección de Inclusión Deportiva, entendiendo que nadie puede quedar afuera del deporte y la actividad física. Gestionando y brindando oportunidades

para todos y todas, para que estén incluidos, sean parte y se formen en valores".

Las charlas son gratuitas y abiertas a toda la comunidad. Los interesados en sumarse y participar deberán acceder a la plataforma digital Zoom, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Tema: De La Escuela Al Podio - Horacio Anselmi

Hora: 11 jun 2020 06:00 PM Buenos Aires, Georgetown.

Link: <https://us02web.zoom.us/j/88069287708?pwd=K2xYVFp1dm-pxbUZkeXdOSENrbmc1UT09>

ID de reunión: 880 6928 7708

Contraseña: MuniRGA

Tema: Educación Física y Deporte Adaptado

Hora: 12 jun 2020 05:00 PM Buenos Aires, Georgetown

Unirse a la reunión Zoom <https://us02web.zoom.us/j/84744061566?pwd=TnNNShIwelVaVjNnOHoySWM2T-FF0dz09>

ID de reunión: 847 4406 1566

Contraseña: MuniRGA

DESCUBRÍ UNA FORMA TOYOTA DE TRABAJAR.

Ahora tu trabajo se puede hacer de otra manera, disfrutándolo. Porque la nueva Toyota Hiace tiene doble puerta lateral que hace más fácil y versatil cargarla, caja automática de 6 marchas para ir a donde quieras y por supuesto la tranquilidad y calidad que solo un vehículo Toyota te puede brindar. Descubrí una forma Toyota de trabajar. Descubrí la nueva Toyota Hiace.

TOYOTA HIACE
EL NUEVO FURGÓN DE TRABAJO

CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar



PROVINCIALES

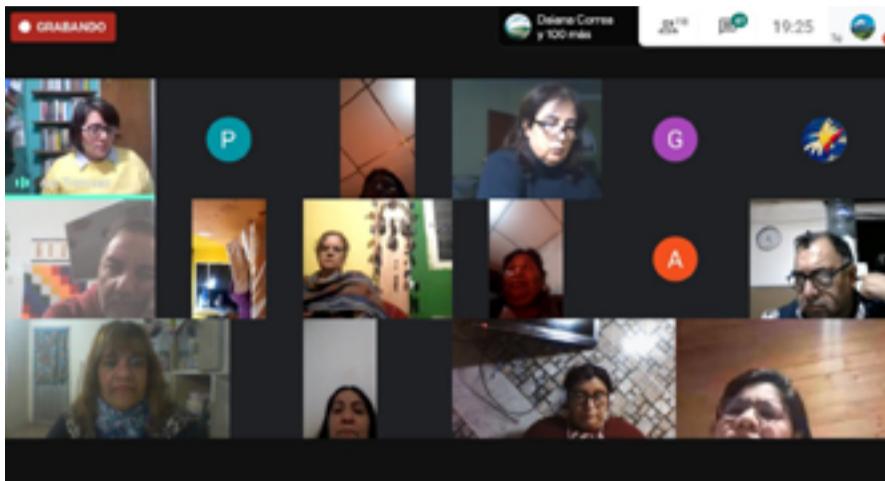
MÁS DE 200 PERSONAS PARTICIPARON DEL CURSO SOBRE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Con el objetivo de difundir los aspectos normativos y conceptos básicos del Derecho Indígena, la Secretaría de Pueblos Originarios dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos del Gobierno de Tierra del Fuego organizó la primera capacitación virtual que contó con más de 200 participantes en 3 jornadas.

La primera de las teleconferencias contó con la exposición de la Lic. Cecilia Gerrard realizó una introducción sobre el panorama histórico de los pueblos indígenas en la Argentina y en Tierra del Fuego, logrando que los participantes realicen preguntas y cuenten sus experiencias e inquietudes.

En esta se pudieron observar participantes de diferentes países de América latina como así también de miembros de los pueblos originarios de nuestra provincia, sumados a Estudiantes, abogados, contadores, Licenciados en Comunicación Social, capacitadores, docentes, científicos del CONICET, antropólogos, médicos, guías de turismo. Y Miembros de pueblos originarios de Misiones, Jujuy, Salta, Chaco, Chubut, Santa Cruz, La Rioja, Río Negro.

El segundo encuentro virtual que tuvo lugar el 29 de mayo para dialogar acerca de la legislación vigente en materia de derecho indígena y las leyes necesarias para dar respuesta a sus demandas, en la cual disertó Sandra Ceballos docente de



la Universidad de Buenos Aires.

Acerca de este segundo encuentro la secretaria de Pueblos Originarios Vanina Ojeda Maldonado comentó que "El momento más emotivo, fue revivir escenas de la Sesión de la Convención Nacional Constituyente de 1994, en la que se aprobó la modificación del Artículo 67, inciso 15 de la Constitución Nacional, que significó un cambio de

paradigma en materia de derechos humanos indígenas".

La tercera y última videoconferencia correspondiente al curso contó con la participación de la Dra. Ana Katia Troncoso Muñoz, Master en Ciudadanía y Derechos Humanos, quien actualmente cumple funciones en la Dirección General de Derechos Humanos (DGDH) del Ministerio Público Fiscal de la Nación.

En este último módulo se abordaron varios temas relacionados a la propiedad y acceso a la tierra y territorio, como así también al derecho propiamente dicho desde una perspectiva de acceso a justicia y una tutela judicial efectiva. Como así también, se recordó la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas.

Respecto a las conclusiones del curso Ojeda Maldonado tomó las palabras de las diferentes comunidades y puso en relevancia lo que significó la primera capacitación "es una satisfacción haber podido cumplir los objetivos de esta primera experiencia. Tanto los participantes, como los disertantes, han coincidido en que hay una necesidad de capacitación en materia de derecho indígena" y se concluyó que "las injusticias y desigualdades en esta materia, se corrigan con conocimiento y acompañamiento legal adecuado y con un Estado capacitado y preparado para respetar los derechos que asisten a los Pueblos Indígenas".

PROVINCIALES

BÚSQUEDA DE OSCAR ANDERSEN: CHAPPERÓN Y ROLÓN LLEGARON HASTA ESTANCIA MARÍA LUISA

La ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón, junto con el jefe de La Policía Provincial Jacinto Rolón estuvieron

presentes en la Estancia María Luisa y se interiorizaron de los detalles de la búsqueda del joven jinete Oscar Andersen.

La titular de la cartera de Gobierno,

Justicia y Derechos Humanos junto con el jefe de la Policía provincial, Jacinto Rolón, recibieron en la estancia María Luisa a los rescatistas que el pasado viernes comenzaron el operativo a caballo.

En el lugar, la Ministra y el Jefe de la Policía se entrevistaron con personal de Servicios Especiales de Ushuaia, de la división montada de Río Grande, personal de Gendarmería Nacional como así también con lugareños que colaboran en la búsqueda.

Las distintas personas que participaron en esta etapa del operativo destacaron las dificultades de la geografía del lugar, pero que a pesar de esto, se realizaron diferentes recorridas entre el Río Bueno y la zona de Policarpo.

Por su parte, Chapperón agradeció el esfuerzo tanto de las Fuerzas que intervienen como de las personas que están ayudando en el rescate y dijo que "desde el Gobierno de la provincia se pusieron todos los recursos a disposición desde

el primer momento para encontrar a Oscar Andersen" y agregó "el clima y la temporada de invierno son un factor que nos juega en contra, y debemos cuidar a las personas que se encuentran trabajando en el operativo".

Además, la Ministra destacó que "hemos tratado infructuosamente de convencer a la familia que regrese a Tolhuin mientras continúa la búsqueda" y agregó que "entendemos la difícil situación que están atravesando, pero la solicitud de que regresen a Tolhuin es a fin de resguardar la seguridad de la familia".

Se realizaron diferentes operativos, de los cuales participaron la Secretaría de Protección Civil de la provincia, Defensa Civil Tolhuin y las distintas fuerzas tanto nacionales como provinciales, como así también colaboraron diferentes personas de las 3 ciudades, aportando distintos vehículos tanto terrestres como acuáticos y aéreos.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

CUARENTENA

EL INFUETUR DENUNCIÓ A UN YOUTUBER POR HACER TREKKING DURANTE EL AISLAMIENTO Y PROMOCIONARLO EN REDES

El Instituto Fueguino de Turismo realizó una denuncia en fuero judicial ante el accionar del señor Pablo Imhoff, debido al incumplimiento del aislamiento social, obligatorio y permanente.

El mismo quien se encuentra alojado en la ciudad de Ushuaia, el pasado fin de semana acompañado por una persona de la ciudad, efectuaron un trekking a la Laguna de los Témpanos - Glaciar Vinciguerra. (Sitio Ramsar, de humedales, bajo control del Gobierno de la Provincia

OBRAS PÚBLICAS

CASTILLO Y PEREYRA RECORRIERON LA NUEVA PLANTA DE PRETRATAMIENTO DE EFLUENTES BAHÍA GOLONDRINA



La obra se enmarca en el Plan Maestro de Agua Potable y Desagües Cloacales de la ciudad de Ushuaia y resolverá la falta de tratamiento de efluentes cloacales domiciliarios del sector Centro y Oeste de la ciudad capitalina.

La ministra de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, Gabriela Castillo junto al presidente de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS), Cristian Pereyra, recorrieron las instalaciones de la nueva planta de pretratamiento de efluentes cloacales Bahía Golondrina, obra que se encuentra concluida y a la espera de entrar en régimen de operación continua. Pereyra estimó que esto podría ocurrir en "pocos meses".

"La intención de esta recorrida era poder mostrar cómo se encuentra esta obra, que ya cuenta con recepción provisoria" explicó el Presidente del ente sanitario. Por tal motivo y toda vez que se encuentra en período de garantía, "estamos realizando diferentes pruebas y verificaciones" indicó.

La obra de la nueva planta se enmarca en el Plan Maestro de Agua Potable y Desagües Cloacales de la ciudad de Ushuaia y resolverá la falta de tratamiento de efluentes cloacales domiciliarios del sector Centro y Oeste de la ciudad capitalina, deficiencia que ha causado impactos ambientales negativos durante años, por el vuelco de efluentes cloacales sin tratamiento al Canal Beagle.

Este nuevo establecimiento está ubicado sobre la margen Este de la Bahía Golondrina, en forma adyacente a una estructura ya existente, la estación de bombeo que lleva el mismo nombre de la planta, a mano izquierda por la avenida Roque Sánchez Galdeano, camino al Aeropuerto de Ushuaia.

La planta es una obra de infraestructura destinada al pretratamiento de efluentes cloacales domiciliarios, con una población beneficiada estimada en 140.000 habitantes para el año 2044, según el modelo de saturación por código de zonificación urbana para el área servida por la obra.



por su característica de humedal), realizando posteriormente la promoción de la actividad en su canal de YouTube.

La denuncia se fundamenta considerando que en el momento en el que realizaron la actividad se encontraba vigente el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 493/2020 adherido por el Decreto Provincial N° 742/2020, por los cuales en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur se mantenía la vigencia del Decreto Provincial N° 468/2020, decreto éste que disponía el protocolo vigente, para la provincia, en el marco de la pandemia COVID 19.

En ese momento y con el marco normativo mencionado se emitió la Resolución del Ministerio de Salud de la Provincia N° 788/2020 por la cual en su Art. 3 se permitía el desarrollo de la actividad de esparcimiento y física en determinados horarios y fuera de la zona céntrica en una distancia no mayor a 10 km de la casa debiendo realizarlo en espacios verdes y senderos públicos.

Asimismo desde el inicio de la

pandemia el Gobierno de la Provincia dispuso la prohibición de la actividad turística para este período.

Además es importante mencionar que se observa que el lugar donde se realizó la actividad es un espacio natural que dispone de restricción de circulación durante todo el año, por recomendación de la Comisión de Auxilio.

Cabe aclarar que la modificación de la situación de la Provincia, es decir, el paso del aislamiento al distanciamiento fue establecido por el Decreto Provincial N° 792/2020, con vigencia desde el día 08 de junio del corriente, pero mediante el Decreto Provincial N° 793/2020 se mantuvo la vigencia de la Resolución del Ministerio de Salud N° 788/2020 con excepción de las restricciones de horarios.

De esta manera, el INFUETUR considera que al realizar este tipo de trekking, las personas antes mencionadas violaron el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 493/2020, el Decreto Provincial N° 742/2020, el Decreto Provincial N° 468/2020 y la Resolución M.S. N° 788/2020.

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Links apart hotel

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

- Recepción de 6 a 22 hs
- WiFi gratis
- Servicio de lavarropas
- Parking gratis
- Servicio de comedor
- Secador de pelo

www.linksaparthotel.com.ar — José Hernández N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

OPERATIVO INVIERNO 2020

GOBIERNO RECUERDA LA OBLIGATORIEDAD DE CUBIERTAS ADECUADAS PARA EL INVIERNO

Desde el pasado 15 de mayo se dispuso el inicio del Operativo Invierno 2020. Ante la reapertura de la Ruta N°3, y la afluencia de vehículos, el Gobierno de la provincia recuerda la obligatoriedad del uso de cubiertas adecuadas para el invierno y solicita "transitar con precaución".

El Gobierno de la provincia recuerda a la comunidad que se encuentra vigente el Operativo Invierno 2020, por ello las diversas áreas intervinientes controlan, a los vehículos, el uso de las cubiertas adecuadas para el invierno; y a los camiones, de acuerdo al estado de la calzada, la utilización de cadenas o bien que las porten a fin de solicitar colocarlas en caso de ser necesario. Como así también toda la documentación necesaria para circular.

A partir de la liberación de la Ruta N°3, que comenzó a regir desde el pasado lunes 8, la circulación de los vehículos aumentó y ante las primeras nevadas, se recomienda a los conductores, hacerlo con suma precaución, debido al estado de la calzada.

Como es habitual, diversas áreas intervienen en el operativo, donde se destaca la participación de

la Subsecretaría de Seguridad Vial, Defensa Civil Provincial, Policía Provincial, Gendarmería Nacional, Agencia Nacional de Seguridad Vial, Defensa Civil municipal de Tolhuin, Vialidad Nacional.

A fin de optimizar los recursos humanos y la logística operativa, todos los sectores involucrados realizaron diversas reuniones donde se coordinaron los trabajos que cada organismo lleva adelante.

La Subsecretaría de Seguridad Vial tiene a cargo la coordinación de la restricción vehicular en caso de ser necesario. Defensa Civil provincial se encarga de coordinar y centralizar las comunicaciones, canalizando las consultas y solicitudes hacia los diferentes organismos que tengan que participar.

Los puestos se ubican en la salida de Ushuaia, donde trabaja personal de Seguridad Vial, Transporte de la provincia y personal policial.



PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN PERSONAL FRENTES AL CORONAVIRUS (COVID-19)

Conseguir más información dirigíndote a 100.000.000

Lavate las manos frecuentemente (agua y jabón o solución con alcohol)

Mantén una distancia de un metro aproximadamente con personas que presenten síntomas de afección respiratoria, tos o estornudos.

Al toser o estornudar, cubre nariz y boca con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.

Gestiona bien el uso de guantes si te tocas la nariz, boca y cara. Mejor una desinfección de manos adecuada que un uso incorrecto de los guantes.

QUÉDATE EN CASA Y LLAMA AL 102 O TU CENTRO DE SALUD SI PRESENTAS ESTOS SÍNTOMAS

FIEbre TOS SINDRÓMOS DE FACHA DE AIRE

Evita abrazos, besos o estrechar las manos, y no compartir objetos con clientes u otros empleados.

En Rancho Hambre están presentes agentes de Transporte provincial, y en el ingreso a la Ruta J, Personal Policial.

Gendarmería Nacional está a cargo del control y verificación que los camiones porten cadenas en inicio o bien que las coloquen, si hiciera falta, en el lugar que se requiera. Además están cubriendo el sector

desde Lago Escondido hasta Rancho Hambre y desde ahí a Ushuaia, lo hace Transporte provincial.

Respecto a zona norte, la Policía provincial está trabajando en los puestos de Tolhuin y personal de la Subsecretaría de Seguridad Vial, cumple funciones en el puesto Menéndez, de Balanza y si hiciera falta en San Sebastián.

SOBERANIA

DACHARY: "MALVINAS TIENE QUE SER UN TEMA DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO CONTRA EL COLONIALISMO"



Así lo aseguró el Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, en el marco del El Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas, Islas y Sector Antártico. Además destacó que el tema Malvinas no solo le pertenece a nuestro país sino a todos los pueblos del mundo que luchan contra el colonialismo.

En el marco del día del Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas, Islas y Sector Antártico, el secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary señaló: "con la necesidad de afirmar nuestra soberanía en las Islas Malvinas y el resto de las Islas del Atlántico Sur es que se crea esta normativa que nos hace conmemorar cada 10 de junio el día de la afirmación de nuestros derechos, y creo que ha sido una base normativa fundamental en las últimas décadas que nos permite reflexionar a todos los argentinos sobre las acciones de fortalecimiento de nuestra soberanía".

Y subrayó: "también nos lleva a pensar todas las acciones de jurisdic-

ción. Ha sido un enorme trabajo a lo largo de los años luchar por revertir esta situación de colonialismo por parte del Reino Unido. Por eso creemos que es un día fundamental para que todos nos unamos detrás de esta bandera que tiene una connotación nacional pero que nos impacta directamente como provincia".

"El colonialismo dispara a distintos tipos de consecuencias, como que no se desarrolle efectivamente la soberanía de nuestra provincia. Parte de esto también es el robo de nuestros recursos naturales. Recordemos que cuando el Reino Unido refuerza la militarización en las islas del Atlántico Sur lo hace bajo una hipotética amenaza Argentina y lo hacen con el único rol estratégico de asegurarse el paso oceánico y el acceso a la Antártida", remarcó Dachary.

Y concluyó: "Malvinas no solo tiene que ser un tema de Argentina sino de toda América Latina y de los pueblos del mundo en contra del colonialismo, pero buscar esta solidaridad es un trabajo enorme. Está claro que Argentina entiende que el único camino hacia la soberanía de Malvinas es a través del diálogo, la paz y la negociación".

SOBERANIA

MELELLA: "ESTOY ORGULLOSO POR EL TRABAJO DIARIO QUE REALIZAMOS LOS ARGENTINOS PARA RECUPERAR LAS ISLAS"

El Mandatario destacó y agradeció la participación del Ministro Rossi, asegurando que "el Gobierno Nacional, en cabeza del Presidente, lleva grabada en su corazón la Causa Malvinas".

El gobernador Gustavo Melella acompañado por el ministro de Defensa de la Nación Argentina, Agustín Rossi, hicieron entrega de una ofrenda floral en el Monumento Malvinas por conmemorarse el Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas, Islas y Sector Antártico.

De la emotiva ceremonia participaron además, la vicegobernadora Mónica Urquiza; el intendente de Ushuaia Walter Vuoto, el senador Matías Rodríguez; Ex Combatientes de Malvinas y autoridades de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

En ese sentido, el Mandatario reiteró que "la Causa Malvinas y el tema antártico tienen que ver con una gran apuesta estratégica de nuestro país, pero para nosotros, más allá de lo estratégico, es nuestra tierra". A su vez, aseguró que "gracias a Dios y a nuestro pueblo, tenemos un Presidente que también la lleva grabada en su corazón y en sus acciones esta causa".

"Como gobernador me hace sentir muy tranquilo y muy feliz que



hoy más que nunca, todos los días, trabajamos para esa recuperación pacífica de nuestras queridas Islas", y manifestó que "para nosotros es un orgullo, pero por sobre todo es

un gran desafío".

Posteriormente, se trasladaron a las instalaciones del Batallón de Infantería Marina N°4, donde el Gobernador hizo entrega de un pre-

sente protocolar al Ministro de Defensa y agradeció su presencia en una fecha tan importante para los argentinos y especialmente fueguinos "afirmando nuestros derechos y defensa en este sector del país".

En el mismo sentido, Melella valoró la predisposición del Gobierno Nacional, a través de los distintos ministerios "en este trabajo conjunto que viene realizando con la provincia" y reiteró el compromiso del Gobierno provincial "para seguir articulando, junto a Nación, todas aquellas acciones necesarias para afrontar las consecuencias de la pandemia, y lograr fortalecer el desarrollo del país".

Un día como hoy pero de 1829, Argentina afirmaba su soberanía al designar a Luis Vernet como primer gobernador-comandante de las islas y adyacentes al Cabo de Hornos. Desde el año 1973, gracias a la ley 20.561, cada 10 de junio se conmemora el Día de la Reafirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Sector Antártico.



LÍNEA DE CRÉDITOS FOGAR TE APOYAMOS PARA SEGUIR ADELANTE

Ahora tenés una línea de créditos destinada a MiPyMEs con garantías del Fondo de Garantías Argentino (FoGAr).

DESTINO
Capital de trabajo o pago de sueldos

TASA
24%

PLAZO
12 meses con periodo de gracia de 90 días

Para más información y solicitar tu turno
ingresá a www.btf.com.ar



REAPERTURA

HOY REANUDA SUS ACTIVIDADES EL SECTOR GASTRONÓMICO DE LA PROVINCIA

Desde este jueves, de 8 a 23 horas, se encontrarán abiertas las puertas de los locales gastronómicos de Tierra del Fuego, con la obligación de dar cumplimiento al protocolo diseñado exclusivamente para el sector.



En referencia a la reapertura de la actividad, el Presidente del INFUETUR Dante Querciali, brindó precisiones sobre el encuentro que mantuvo este miércoles junto a autoridades del COE e integrantes de la Cámara Hotelera Gastronómica de Tierra del Fuego, "trabajamos sobre algunos detalles específicos del protocolo para lo que será la reapertura de la actividad en toda la provincia. El COE respondió algunas dudas que plantearon los integrantes del sector respecto tales como el horario de apertura y cierre, la cantidad de personas permitidas dentro del salón, la utilización de las barras y de mantequería y servilletas descartables, entre otras".

Asimismo Querciali indicó que "para los clientes se recomienda realizar reserva previa, usar tapabocas en el ingreso y en las zonas de circulación dentro del restaurante, y respetar la señalética dispuesta para organizar el servicio".

Por su parte el presidente de la Cámara Hotelera Gastronómica TDF, Carlos Manfredotti Lanzares, manifestó su conformidad con la reunión mantenida y que "hace tiempo venimos trabajando con el INFUETUR y

el Ministerio de Salud para la aprobación del protocolo. En este encuentro previo a la apertura de los establecimientos gastronómicos, tuvimos la posibilidad de que los empresarios gastronómicos pudieran evacuar algunas dudas respecto a la implementación del protocolo".

"Con el Instituto Fueguino de Turismo y los miembros del COE, quedamos de acuerdo en poder seguir avanzando y creemos que a medida que vayamos implementando este protocolo van a seguir surgiendo algunas dudas, que intentaremos resolver para tener una apertura responsable y seria de lo que es la gastronomía en toda la provincia" añadió Manfredotti Lanzares.

Finalmente el Presidente de la Cámara Hotelera Gastronómica provincial, comentó que "esta primera etapa de activación de la actividad está pensada para que, cuando el Gobierno nacional y provincial dispongan que se podrá recibir turismo en Tierra del Fuego, nos encontramos preparados y con mayores conocimientos para poder hacerlo con el mayor profesionalismo y responsabilidad posible".

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

APRUEBAN PROYECTO PARA COLOCAR CESTOS DE BASURA EN ENTIDADES DE ALTA CONCURRENCIA

El proyecto, presentado por los jóvenes del Centro Cultural, Social y Político "Nueva Argentina", fue aprobado por unanimidad por los concejales de Ushuaia.

El mismo, en el marco de la pandemia de Covid-19, establece la colocación de cestos especiales para depositar elementos sanitarios descartables, en entidades bancarias y organismos públicos de mayor concurrencia de personas.

Este miércoles, en el marco de una nueva sesión especial del Concejo Deliberante de Ushuaia, los concejales aprobaron por unanimidad un proyecto de ordenanza que establece la colocación de cestos de basura en las entradas de entidades bancarias públicas y privadas y en los organismos públicos de mayor concurrencia.

"Nosotros tomamos este proyecto, presentado por los jóvenes del Centro Cultural, Social y Político Nueva Argentina", expresó el concejal justicialista al finalizar la sesión. "Celebramos que haya jóvenes comprometidos con la realidad que

estamos viviendo, en este contexto de pandemia, donde hay que tomar los recaudos necesarios para atender distintas situaciones", agregó.

De acuerdo al texto de la norma aprobada, los cestos de residuos deberán ser de color rojo o estar cubiertos con bolsas rojas, a efectos que se depositen elementos sanitarios descartables como guantes, barbijos, tapabocas o pañuelos que hubieran sido utilizados por preventión en el contexto de la pandemia de Coronavirus.

"El proyecto establece, además, que los residuos se mantengan separados del resto para mantener las medidas de prevención", indicó Pino y remarcó que "la Secretaría de Medio Ambiente, como autoridad de aplicación, dispondrá del tratamiento final de los residuos sanitarios".



RIO GRANDE

CONCEJALES SIGUEN CON EL TRATAMIENTO DE PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN EN COMISIÓN

Este miércoles por videoconferencia, los ediles continuaron con el análisis y la evaluación de los distintos asuntos que se encuentran en comisión. En esta oportunidad se llevaron adelante la comisión de Legislación e Interpretación, de Soberanía, Industria y Producción, de Educación, Cultura y Deporte, y de Tránsito, Transporte y Seguridad.

A solicitud de la concejal y presidenta de la comisión Miriam Mora, los ediles analizaron el asunto 235/18, proyecto de ordenanza sobre radares de velocidad, donde se propone facultar al Ejecutivo Municipal a celebrar convenio con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, a los fines de obtener la autorización para instalar sistemas para medir el exceso de velocidad en la calle Santa Fe, entre calle Posadas y rotonda de las Américas, en ruta nacional N° 3, y en ruta nacional N° 3 entre la Calle Santa Fe y el ingreso a Chacra II por calle Prefectura Naval Argentina.

También analizaron el proyecto de ordenanza que pretende incorporar al Código de Edificación, en la Sección III, Capítulo XIX, el Artículo 3º, "Conservación de Ascensores, montacargas, escaleras mecánicas, guarda mecanizada de vehículos y rampas móviles".

Durante el desarrollo de la comisión también debatieron el proyecto de ordenanza que propone como prioridad de ingreso a administración pública municipal a egresados de Río Grande, por lo cual se plantea establecer que el ingreso de profesionales por contrato de empleo público a cualquiera de los órganos estatales.

A solicitud del presidente de la comisión, concejal Diego Lassalle, los ediles analizaron el proyecto que propone

declarar de Interés Municipal el Manual de la circulación de Bicicletas.

Durante la comisión presidida por el concejal Javier Calisaya, los ediles debatieron el proyecto del concejal Von der Thusen que propone instruir al Ejecutivo Municipal a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, Dirección Municipal de Tránsito y Transporte Público para que se establezca en sus dependencias un horario posterior a las 20:00 horas para el dictado de clases de capacitación para la obtención, renovación y/o ampliación de la Licencia Nacional de Conducir.

A solicitud de la concejal Mora, debatieron el proyecto de ordenanza que establece el reordenamiento de sentido de circulación en el barrio de Chacra II.

También propuesto por la concejal Mora, analizaron el proyecto de ordenanza el cual instruye al Ejecutivo Municipal a la colocación de un sistema de balizamiento lumínico de Advertencia en los Cuarteles de Bomberos Voluntarios de la ciudad.

Finalmente y también propuesto por la edil de Forja, analizaron el proyecto de ordenanza sobre depósito de autos secuestrados por infracción y abandono, teniendo en cuenta que los vehículos automotores y sus partes que sean trasladados a depósitos municipales a causa de infracciones de tránsito o



faltas cuya aplicación corresponda a los Municipios de acuerdo con la legislación vigente; sean hallados en lugares de dominio público, encontrándose en estado de deterioro, inmovilidad o abandono que impliquen un peligro para la salud, el medio ambiente o la seguridad pública, lo que deberá ser determinado por las áreas técnicas correspondientes, quedando expresamente excluidos de la presente los vehículos involucrados en causas judiciales.



**Concejo Deliberante
Municipio De Río Grande
Secretaría Administrativa**



**Se informa a la comunidad que a partir del mes de Marzo
del 2020 las Direcciones de Compras y Suministros, Prensa
Administrativa y Recursos Humanos, funcionarán en calle
Estrada N° 524 de 09 a 17 horas.**

📍 Estrada N° 498 CP: 9420

📞 02964 - 420702/421053

VISITA INSTITUCIONAL

AGUSTÍN ROSSI BUSCA UNA MODERNIZACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS

En su visita a Ushuaia, el ministro de Defensa, Agustín Rossi reafirmó su intención de trabajar en una nueva ley de personal militar y una reformulación de las fuerzas armadas como así también en el fortalecimiento de LADE.

Por Silvana Minue.- “En un país con tantos recursos naturales, debe haber una política de defensa que, a su vez, tenga su instrumento militar que conste de personal adiestrado, formado e instruido y comprometido con la Democracia y los Derechos Humanos así también que cuente con el equipo necesario para cumplir con la misión principal y las secundarias que les pueda encargar el presidente de la Nación”, aseguró.

En el Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, y los espacios marítimos circundantes, el ministro de Defensa, Agustín Rossi visitó la capital fueguina para participar del acto central. Luego el titular de la cartera de Defensa supervisó el trabajo que viene llevando adelante, desde el comienzo de la pandemia, el personal militar dispuesto en el Comando de Zona de Emergencia Tierra del Fuego y el Hospital Naval Ushuaia. En su agenda se previó una ronda de entrevistas con los medios fueguinos.

En este marco, fue consultado por TIEMPO FUEGUINO sobre sus declaraciones ante la comisión de Defensa de la Cámara de Diputados días atrás sobre reformular la ley de personal militar que cuenta con 50 años de vigencia como la de renovar las fuerzas armadas. “Durante todo ese tiempo hubo diferentes iniciativas para modificarlas”, re-

cordó. “Yo hablo de modernizarlas. Hace 50 años no había mujeres en las Fuerzas Armadas, hoy existe una fehaciente presencia femenina. También hace 50 años las FFAA eran más numerosas de lo que son ahora, había servicio militar obligatorio”, dijo al apuntar al decreto de la época del presidente Agustín Lanusse, entonces “parece necesario una modernización”.

Para llevar adelante el trabajo de redacción, Rossi conformó una comisión especial que estará integrada por los ex ministros de Defensa de Cristina Kirchner, Nilda Garré; y de Raúl Alfonsín y de Fernando de la Rúa, Horacio Jaunarena. También esa comisión reformadora la completarán un integrante designado por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas; uno por cada una de las Fuerzas Armadas; y el Secretario de Estrategia y Asuntos Militares, quien tendrá a su cargo la coordinación ejecutiva y el soporte administrativo. Se invitará a la vez a las Comisiones de Defensa de Diputados y del Senado para que dispongan de dos representantes por cada una, por el oficialismo y la oposición.

En este sentido, adelantó que su experiencia como diputado nacional demuestra que cuando se trata de leyes específicas y técnicas, sino vienen con un pre-consenso, es muy difícil que avance sobre el interior de la Cámara por lo cual “de-



cidí conformar una Comisión que buscará los consensos necesarios y que sea representativa del todo arco político”.

“Por un lado existe la necesidad y por el otro el interrogante del porque ahora, creo hay una enorme consideración positiva de parte del conjunto de la sociedad y el reconocimiento transversal de todos los sectores políticos que nos permitirá avanzar en una modificación en un clima de consenso”, aseguró el lavado de cara a las fuerzas milicias.

El funcionario nacional aseveró que “se dio el plazo de 120 días y estará coordinado por el secretario de Estrategia y Asunto Militares, Sergio Rossi. El Ministerio no va con un proyecto predeterminado sino que buscara consensos en las diferentes miradas y se aprovechará los diferentes trabajos que se han hecho durante los años, así una vez que tengamos el ante proyecto se lo llevemos al Presidente de la Nación, quien lo elevará al Congreso si así lo considera”, aseveró.

Fortalecer LADE

Rossi indicó que uno de los objetivos que persigue junto al jefe de la Fuerza Área es fortalecer las líneas aéreas de LADE, que “es muy importante para la Patagonia y tiene una vasta historia. Así que trabajamos para fortalecerla”.

Consultado si este plan de modernización militar contempla la adquisición de nueva flota marina y terrestre, afirmó que es necesario mejorar el equipamiento de las fuerzas armadas. Este pensamiento fue una de las acciones que planea llevar adelante en su gestión. “Aun en las condiciones económicas del país, necesitamos mejorarlo. Cuando fui diputado, busqué la creación de Fondo Nacional para la Defensa, para equipar las fuerzas armadas, este tiene media sanción. De hecho, la senadora Nancy Fernández me adelanto que estaba en análisis de los asesores de los bloques. Pero en realidad, el Fondo busca tener una asignación específica de los ingresos para invertir en el equipamiento con diferentes criterios, que para mí son escalones, primero ver todo lo que se pueda refuncionalizar, lo que se pueda construir en Argentina y el tercer escalón lo que no pueda fabricarse, comprarlo afuera, pero tener en cuenta la tecnología así en algún momento hacerlos en el país”, relató el ex diputado.

El ministro aseguró finalmente que “asumió el compromiso” de no frustrar los sueños de aquellos futuros ingresantes a las fuerzas militares de poder pilotear un avión, o un barco para navegar, o sea que “tengan los medios para llevarlo adelante”. El otro punto que debe tenerse en cuenta- consideró Rossi- es dejar de ver al mundo como algo estático. “En un país con tantos recursos naturales, debe haber una política de defensa que a su vez, tenga su instrumento militar que conste de personal adiestrado, formado e instruido y comprometido con la Democracia y los Derechos Humanos así también que cuente con el equipo necesario para cumplir con la misión principal y las secundarias que les pueda encargar el Presidente de la Nación”.

COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

PROYECTO TERRA IGNIS

EXPUSIERON EL FISCAL DE ESTADO, TCP Y SINDICATO DE LUZ Y FUERZA

El fiscal de Estado, Dr. Virgilio Martínez de Sucre y el CPN, Hugo Pani del Tribunal de Cuentas de la Provincia dieron su impresión sobre el particular. En tanto, Alejandro Pirilo, del Sindicato Austral de Luz y Fuerza, también dio su mirada. El encuentro continuará con integrantes de la Cooperativa Eléctrica de Río Grande y será transmitida en la página web de la Legislatura.

Cabe señalar que el presidente del Plenario, propuso a los Legisladores y el escaso público de la barra, que entonaran las estrofas de la Marcha de Malvinas, canción oficial de Tierra del Fuego, al recordarse hoy el nombramiento de Luis Vernet como gobernador de las Islas Malvinas y el día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas, Islas y Sector Antártico.

En diálogo con Prensa Legislativa, el presidente de la Comisión de Legislación General, Federico Greve (FORJA), señaló que se trató de un encuentro "positivo. Escuchar la opinión del Fiscal de Estado y el TCP, en la sanción de una Ley, siempre es enriquecedor". En este sentido, apuntó a que, al tratarse de entes técnicos, pueden efectuar "las observaciones que corresponden".

También recordó que, tal cual sucedió en la sesión ordinaria, "estamos permeables a tratar de hacer la mejor Ley posible" en atención de las opiniones de los profesionales como los bloques políticos del Parlamento.

Por su parte, el legislador Federico Sciurano, presidente de la Comisión N° 2, señaló que se trató de

un encuentro "muy interesante" debido al cúmulo de información que aportaron los dos entes. "El Fiscal de Estado hace una reseña histórica, que también es interesante para poder evaluar las experiencias que hemos tenido en el pasado", dijo.

En otro párrafo anotó que hay una línea "conductiva" que se plantearon sobre los controles que deben ejercer esos resortes del Estado. "Los bloques de la oposición coincidimos" dijo, sobre la estructura legal sobre la empresa. "Evita una serie de controles que, entendemos, son necesarios". Adelantó que, al momento de evaluar la información y "ver si el proyecto de Ley prospera o no", se van a hacer modificaciones. "Una de ellas es sobre los esquemas de control que corresponde a la actividad que financia el Estado", cerró.

A continuación fue Alejandro Pirilo del sindicato de Luz y Fuerza quien adelantó la preocupación del sector de los trabajadores de la energía ante la eventual generación y transporte de energía planteado en la iniciativa. Al respecto, desde el bloque de FORJA, el legislador Daniel Rivarola adelantó la modi-



ficación de ese particular y llevó tranquilidad a los trabajadores de la Dirección Provincial de Energía (DPE) y la Cooperativa Eléctrica de Río Grande.

Finalmente y de acuerdo al Protocolo Sanitario establecido por el Parlamento, al ingreso del salón de Yaganes 638, integrantes del Ministerio de Salud de la Provincia, realizan los controles de rigor en rela-

ción a la pandemia por COVID-19, donde quienes ingresaron al edificio debieron suscribir de una declaración jurada.

El legislador Federico Sciurano adelantó la agenda de invitados para este jueves 11, con la participación del gremio de Petroleros Jerráquicos y Petroleros Privados; el Gremio Patagónicos y a las 16 h con Camioneros.

DEPORTES

SIGUEN ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES PARA LA CHARLA SOBRE GENERO Y DEPORTE

Continúan abiertas las inscripciones para formar parte de la capacitación virtual promocionada por la Secretaría de Deportes denominada "Genero y Deporte", que es articulada con la Dirección Nacional de Género.

Por Esteban Parovel.-La Secretaría de Deportes de la provincia a través de un comunicado invita a participar del primer curso virtual de capacitación denominado "Genero y Deporte" el cual se dictará en los próximos días, en el marco del 3J y la unión por la lucha de la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Esta capacitación, que estará a cargo de la Licenciada Guillermina Gordoa, que es la directora de Políticas de Género, es articulada con el Ministerio de Deportes de la Nación, a través de la Dirección Nacional de Políticas de Género y tiene como objetivo construir un deporte en igualdad y libre de violencia por motivos de género.

El próximo viernes 26 de junio se realizará el Lanzamiento Oficial con la presencia de la secretaria de Deportes de la Nación, Inés Arrondo. Y desde la Secretaría de Deportes de la provincia destacaron que es la primera charla de varias que van a venir, de carácter libre y gratuito, y se emitirá por la plataforma virtual "Zoom" para todos aquellos interesados en el tema.

Las inscripciones ya se encuentran abiertas y las mismas se realizarán mediante correo electrónico a deportesygenero@gmail.com para asegurar su vacante en la charla de capacitación, y a la vez, solicitar su estadía en la reunión virtual articulada por la Secretaría.



OBRAS PÚBLICAS

GOBIERNO BUSCARÁ FINANCIAMIENTO EN NACIÓN PARA CUATRO OBRAS DE ENVERGADURA

El Ejecutivo provincial presentó el nuevo centro de salud para Tolhuin, pero también se incluyen la planta de tratamiento de efluentes cloacales en Río Grande, un polideportivo para Ushuaia y la pavimentación del tramo entre la capital fueguina y el Parque Nacional Tierra del Fuego.

Por Elias García.- Tras la presentación del proyecto para la creación de un nuevo centro de salud en la ciudad de Tolhuin, el gobierno provincial también confirmó que buscará financiar desde Nación otras tres obras de relevancia: una planta de efluentes cloacales para Río Grande, un polideportivo para Ushuaia y el tramo de la Ruta Nacional N° 3 que une la capital fueguina con el Parque Nacional Tierra del Fuego; por un valor aproximado de tres mil millones de pesos.

El primero de los anuncios se realizó en la ciudad mediterránea, y si bien el costo de la obra del nuevo centro asistencial no está definido aún (porque contemplará, también, el equipamiento necesario para su puesta en funcionamiento), sí se conoce que la cifra superará los 600 millones de pesos.

“El equipo de Obras Públicas armó varios borradores y terminó unificando una propuesta, que tiene una parte de internación, quirófano, salas de parto, un ala de atención de consultorios, el área técnica con zonas de esterilización, lavandería y todo lo necesario como servicio complementario de la salud”, definió, por FM Master’s, la titular de la cartera del gobierno provincial, Gabriela Castillo, quien confirmó, a su vez, que el proyecto “no tiene menos de dos años de plazo de construcción”.

El paquete de obras que presentará la provincia a Nación también estima costos para una planta de efluentes cloacales (600 millones de pesos), un polideportivo en Ushuaia (380 millones) y la pavimentación del tramo de la Ruta Nacional hacia el Parque Na-



cional Tierra del Fuego (1150 millones).

Reactivación total

La salida gradual de la cuarentena para la obra se terminó de completar, pero habrá construcciones que se detendrán por la llegada de la veda invernal. “Zanjeo y hormigonado se detienen pero todas las otras continúan; hay obras que van a estar saliendo a licitación en los próximos días, a contratación, según sean directas, privadas o públicas”, comentó la Ministra.

Entre algunas de ellas, el gobierno avanzará en “reformulación de baños en Casa de Gobierno, accesibilidad e incorporación de ascensores, redes de servicios (agua, cloaca, y gas) en Ushuaia y Tolhuin y adecuación en edificios escolares y públicos para la vuelta al trabajo con las adecuaciones correspondientes”.

También está prevista la “adjudicación del gasoducto con la licitación en curso, ya que no tenía financiamiento y ahora, al incluirlo a la ley de endeudamiento, se va a poder adjudicar para que comience”.

damiento y las que serán con financiamiento nacional e internacional”.

“Hay un 50 por ciento de Tolhuin que son terrenos entregados sin servicios y, si los vecinos van a construir, es necesario que tengan alguna garantía”, añadió la Ministra.

La funcionaria provincial también trazó diferencias entre la capital fueguina y el norte de la provincia: “En la totalidad de los barrios las redes están cumplimentadas en Río Grande, lo que no es una realidad en Ushuaia y Tolhuin; es distinta la situación”, aseguró.

“En Provincias Unidas aún falta completar, en el 10 de Noviembre se está terminando y el Arraigo está en etapa de trabajo”, referió.

Escuelas

Por último, Castillo informó que “hay un reordenamiento del sistema educativo de parte del Ministerio”. “No podemos estar en el mismo momento en las escuelas por la distancia social, entonces hay un reordenamiento funcional que está analizando el equipo de Analía Cubino”, agregó.

“Hemos tenido reuniones conjuntas para ver cuáles son las adecuaciones que se necesitan y las mejores condiciones sanitarias, de comedores, hay algunas áreas donde poner el acento; analizamos la posibilidad de que las paredes sean lavables y el recambio de tapas para los pupitres cumpla esa condición”, mencionó entre las modificaciones.

En ese sentido “algunas obras saldrán como complementarias de las que se llevan a cabo y otras son nuevas a contratar”.

imco.

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multi tienda de IMCOFUE

tiendaimco.com.ar

RIO GRANDE

PAMI Y MUNICIPIO FIRMARON CONVENIO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN EN SALUD DE ADULTOS MAYORES

El convenio fue firmado por el intendente Martín Pérez junto a la directora ejecutiva de PAMI Tierra del Fuego, Yésica Garay. Podrán acceder a todas las prestaciones del Centro Médico "Mamá Margarita". Además, cada Centro Municipal de Salud contará con médicos de cabecera de la obra social mencionada.

El Intendente de Río Grande, junto a la directora ejecutiva del Programa de Atención Médica Integral Tierra del Fuego, Yésica Garay, encabezaron una importante firma de un convenio que permite mejorar la atención sanitaria de los afiliados y jubilados de la ciudad.

Al respecto, el intendente Pérez comentó que "la firma de este convenio viene a fortalecer y profundizar el trabajo que venimos llevando adelante con los adultos mayores; trabajo que realmente es muy importante, y que también fue fundamental en el marco de la pandemia".

En este sentido, señaló que el nuevo convenio "nos permite formalizar y darle un marco de atención al afiliado de PAMI a través del 'Mamá Margarita'; de todos los Centros de Salud con los que cuenta el Municipio, y de lo que serán seguramente las nuevas instalaciones en las que iremos avanzando en la atención de salud de nuestros

vecinos".

"Los adultos mayores son una prioridad", expresó Pérez, quien agregó que, en el caso del PAMI, "necesitábamos tener una formalidad para mejorar la atención, puntualmente con los médicos de cabecera. Cada centro de atención primaria de salud contará con médicos de cabecera de PAMI, y pondremos a disposición todas las instalaciones municipales para mejorar la atención de nuestros afiliados y jubilados de PAMI".

Por su parte, la directora ejecutiva del Programa de Atención Médica Integral Tierra del Fuego, Yésica Garay, comentó que "este proceso lo habíamos comenzado en el primer encuentro que tuvimos como gestiones en el mes de febrero, y hoy es un hecho. Esto es un antes y un después para cada uno de los afiliados y afiliadas de PAMI que van a poder atenderse en 'Mamá Margarita' y en los centros de salud del Municipio".



Asimismo, destacó el trabajo realizado por los equipos del PAMI, del Municipio de Río Grande, y de todos los trabajadores de las distintas Secretarías que participaron en la elaboración del convenio. Además, resaltó el acompañamiento político para llevar adelante la firma de estos convenios de la directora ejecutiva de PAMI a nivel nacional, Luana Volnovich.

Por último, el director del Centro

Médico "Mamá Margarita", Mauro Dotto, manifestó que "a partir de ahora los afiliados y afiliadas podrán acceder a todas las prestaciones que brindamos en el Centro, ya sean prácticas de rehabilitación y tratamientos".

Estuvieron presentes la secretaría de Salud, Florencia Otrino, la jefa de Agencia PAMI Río Grande, Erica Véron, y equipos de trabajo de PAMI y Municipio de Río Grande.

DEPORTES

SPORTIVO VOLVIÓ A LAS PRÁCTICAS EN LAS CATEGORÍAS C-15, C-17, C-20 Y PRIMERA

El elenco riograndense de Sportivo retomó los entrenamientos este lunes en sus propias instalaciones. Lo hizo con todas las categorías permitidas: C-15, C-17, C-20 y Primera.

De a poco van volviendo a los entrenamientos los diferentes clubes de la provincia tras el prolongado parate que comenzó en el mes de marzo a causa de la pandemia de coronavirus. Bajo estrictos protocolos sanitarios, el conjunto de Sportivo regresó a los compromisos de prácticas con las categorías C-15, C-17, C-20 y Primera División, que engrosan las filas competitivas del futsal CAFS.

"Al comienzo como todos, con mucha incertidumbre. Hasta hoy seguimos manteniendo eso de no saber qué pasará más adelante con nuestro deporte, más que nada en lo que se refiere a nuestras categorías inferiores; que aún esperan ansiosos en sus hogares", mencionó Damián Barría, coordinador y entrenador del Club Sportivo de Río Grande, acerca de cómo transcurrieron estos días de aislamiento social obligatorio; y desde luego, se mostró sumamente satisfecho con la reapertura de instalaciones.

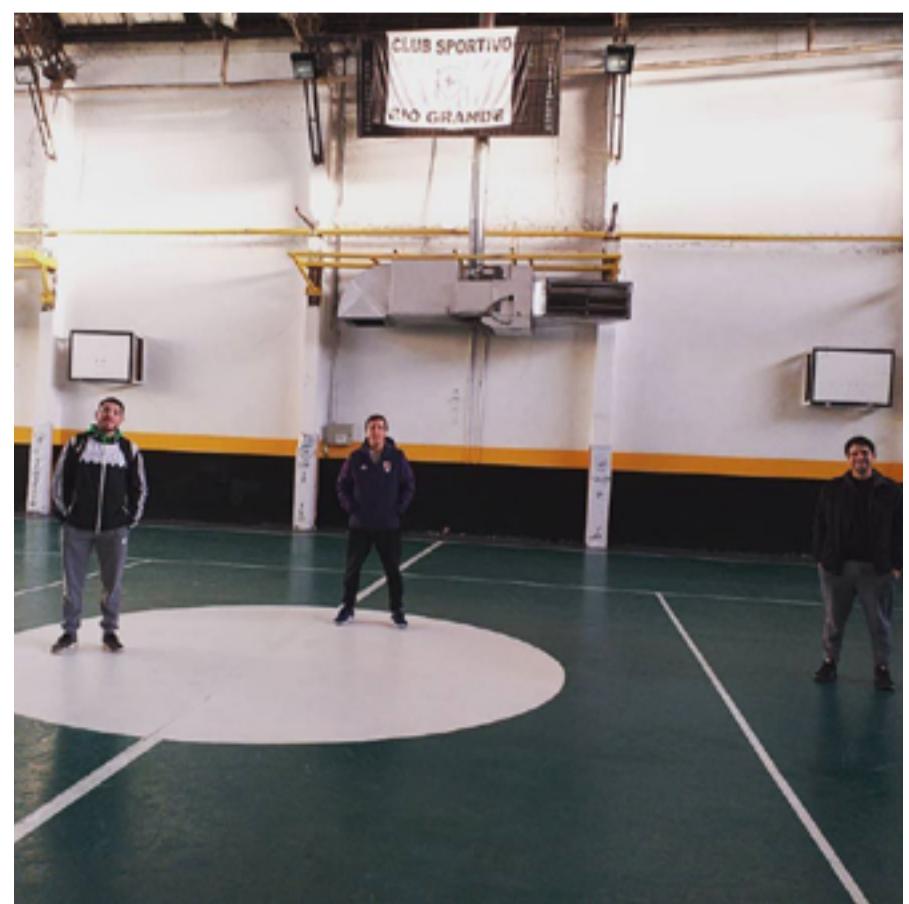
Primero se familiarizaron con las herramientas digitales "empezamos a entrenar por las distintas plataformas; y como todo inicio estaban todos prendidos pero faltaba el toque humano que te lo brinda el contacto en la

cancha", apuntó Barría, quien destacó que este lunes, con la flexibilización de las actividades, "nos pudimos reencontrar, y desde luego, desde el club estamos muy felices de que la pelota vuela a rodar".

"Los grandes tenemos otras responsabilidades pero los chicos están desesperados por volver a tocar la pelota y jugar. Hay que asumir los roles que corresponde y cumplir con todos los pasos protocolares como nos indicaron", expresó Barria.

Asimismo, Barria manifestó que la vuelta a los entrenamientos se produjo en los segmentos "C-15, C-17, C-20 y Primera; y los horarios que nos quedan disponibles los estamos alquilando con la prioridad a los clubes de futsal de Río Grande para que ninguno se quede sin espacio o sin cancha de entrenamiento".

"Es necesario abrir las puertas a los demás clubes. Hoy debemos ser más solidarios que nunca, ya que vemos lejano un campeonato oficial en la ciudad. En este contexto que nos toca vivir es fundamental que los jóvenes hagan deporte"; por ello, desde Sportivo no dudaron en abrir las puertas a las demás instituciones.



SOBERANÍA

EL PRESIDENTE ENVIARÁ TRES PROYECTOS PARA QUE EL RECLAMO ARGENTINO SOBRE MALVINAS SEA UNA POLÍTICA DE ESTADO

En el Día de la afirmación de los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, el presidente Alberto Fernández anunció el envío al Congreso de tres proyectos de ley con el objetivo de reafirmar y darle estatus de política de Estado al reclamo argentino de soberanía sobre las Islas, además de proteger los recursos naturales nacionales.

Las iniciativas parlamentarias buscan crear un Consejo Nacional Asesor de Políticas sobre Malvinas, demarcar el límite exterior de la plataforma continental más allá de las 200 millas y elevar las sanciones a quienes practiquen la pesca ilegal en aguas argentinas.

La presentación de los proyectos forma parte de las políticas delineadas por el Presidente en sus discursos de asunción, el pasado 10 de diciembre, y ante la Asamblea Legislativa, el último 1º de marzo en la apertura de sesiones.

"Trabajaremos incansablemente para potenciar el legítimo e imprescriptible reclamo por la soberanía", había afirmado el Presidente en aquella oportunidad, cuando señaló que "para esta tarea no alcanza el mandato de un Presidente, o de un Gobierno: exige una política de Estado, de mediano y largo plazo".

El canciller Felipe Solá, que presentó los proyectos en la residencia de Olivos junto al secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur de Cancillería, Daniel Filmus, sostuvo que las iniciativas "tienen como objetivo fortalecer nuestra presencia soberana, nuestra actividad económica

y promover la memoria con hechos concretos, por los héroes de Malvinas y por otros que dieron la vida en la Antártida".

Filmus, en tanto, consideró que "es necesario encontrar nuevos caminos que nos permitan generar las condiciones tendientes a recuperar el diálogo imprescindible para lograr el ejercicio pleno de nuestra soberanía".

El primero de los proyectos promueve la creación de un Consejo Nacional Asesor de Políticas sobre Malvinas, que estará ubicado en la órbita presidencial y tendrá una composición plural. Su objetivo será trazar y sostener políticas de Estado a mediano y largo plazo, además contará con integrantes de los diferentes bloques parlamentarios, juristas, académicos y representantes de la provincia de Tierra del Fuego y de los excombatientes.

La segunda de las iniciativas contribuirá a proteger los derechos de soberanía sobre los recursos del lecho y subsuelo del mar argentino, y propone demarcar el límite exterior de la plataforma continental más allá de las 200 millas.

Esta propuesta es el resultado del



trabajo desarrollado en varios gobiernos por la Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental (COPLA), que permitió que la Argentina realizara ante el Secretario General de la ONU la presentación completa del límite exterior de su plataforma continental.

En marzo de 2016 y marzo de 2017, la Comisión de Límites de la Plataforma Continental (CLPC) en Naciones Unidas adoptó por consenso las recomendaciones sobre la presentación argentina realizada el 21 de abril de 2009.

Solá afirmó que "establecer por ley la publicación de las coordenadas de la plataforma continental argentina incrementará la seguridad jurídica para el otorgamiento de concesiones que tengan como finalidad la explora-

ción y explotación de hidrocarburos, minerales y especies sedentarias para todo el pueblo argentino y las generaciones futuras".

Por último, se presentará un proyecto elaborado en conjunto con la Secretaría de Pesca del Ministerio de Agricultura para elevar las sanciones y multas a quienes ejerzan la pesca ilegal en aguas argentinas, incluyendo las que circundan a las Islas Malvinas.

La norma busca evitar el saqueo por parte de buques pesqueros que se introducen sin permiso en los espacios marítimos argentinos y fortalecerá el trabajo de la mesa que se ha conformado con los Ministerios de Defensa, de Seguridad, de Agricultura y la Cancillería, y que tiene como objetivo la defensa de los recursos naturales nacionales en el Atlántico Sur.

AMPLIACIÓN DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

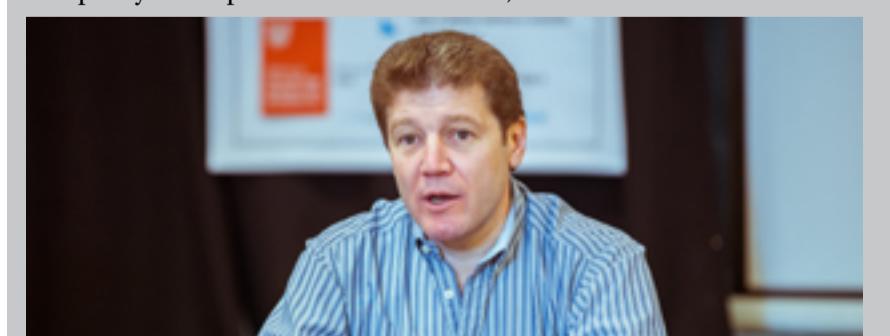
"HAY QUE VER SI ES EL MOMENTO", DIJO MELELLA

El gobernador Gustavo Melella señaló que "la necesidad está, lo que hay que ver es si son los tiempos" para el proyecto de ley del Superior Tribunal de Justicia (STJ), que propone aumentar de tres a cinco el número de sus integrantes.

"Creo que la necesidad está, pero lo que hay que ver es si son los tiempos y el impacto económico

que implica la ampliación hoy del Superior Tribunal", dijo Melella en declaraciones a la prensa, entendiendo que "empieza la discusión".

"La discusión hay que darla profundamente y sin ningún tipo de intencionalidad, pero creo que hay momentos, y hoy vivimos momentos muy críticos desde lo económico", sostuvo.



ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

**PABLO
CIGLIUTTI**

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar



(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

INTERES GENERAL

11 DE JUNIO: EN ARGENTINA SE CELEBRA EL DÍA DEL VECINO PARTICIPATIVO

Sin dudas un día muy importante y necesario de conmemorar; de celebrar en tiempos como los que transitamos. Ser vecino es convivir; pero también respetar y ser solidario con un otro.

Por Fabiana Morúa. Música fuerte, malos olores por sacar la basura en un horario que no corresponde son algunas de las quejas más comunes entre vecinos, pero se pueden evitar con una comunicación fluida, solidaridad y respeto.

Asimismo, ser vecino significa convivir con la familia y con las personas que nos rodean. Nadie puede decir que no puede necesitar algún día de la mano de su vecino. Cada 11 de junio se celebra el Día del Vecino Participativo en Argentina.

El Día del Vecino Participativo se conmemora todos los 11 de junio desde hace décadas por iniciativa de un grupo de vecinos del barrio de Villa del Parque, en la ciudad de Buenos Aires.

Fue establecido el 11 de junio en 1959 por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, pero desde 1946 la fecha era celebrada por Romeo Raffo Bontá (1880-1954).

Se trata de una idea de Raffo Bontá que, desde la Asociación Vecinal de Villa del Parque, promovió cada año el festejo del Día del Vecino, evocando el aniversario de la segunda fundación de la ciudad de Buenos Aires, el 11 de junio.

Para el año 1990 la intendencia porteña instauró el Día del Vecino Participativo a través del decreto 578/90. La fecha elegida fue por la segunda fundación de Buenos Aires por Juan De Garay el 11 de junio de 1580.

Una fecha que tiene como objetivo remarcar la importancia del trabajo entre las organizaciones barriales, vecinos y el Estado, con asociaciones civiles, culturales y deportivas.

Hay 3 factores determinantes a la hora de ser un buen vecino que facilitan la convivencia en un barrio o edificio: Comunicación, respeto y solidaridad.

Buena comunicación: El contacto entre vecinos, aunque sea un cordial saludo, solo traerán resultados positivos a la relación.

Saber con quiénes se comparte el espacio da más tranquilidad y seguridad.

Ante algún evento inesperado como un incendio, robo o emergencia médica; es bueno conocerse para alertar o socorrer si hay necesidad.

Respeto: La base para cualquier tipo de relación. Hay que tener claro que si hay un contrato de convivencia hay que respetarlo. Son acuerdos que incluyen los horarios para obras y sacar la basura, las mascotas, los niveles de ruido.

Solidaridad: Es importante estar atento ante cualquier problema que cualquiera pueda tener y ofrecer la ayuda que necesiten.

Además, es bueno convivir con gente solidaria en caso de que a uno mismo le pase algo.

Cabe sostener que es bueno fomentar la cultura del buen vecino en cada lugar que habitemos, difundir valores de convivencia como tolerancia, respeto y colaboración, comunicación, solidaridad.

Tierra del Fuego

En el marco de la conmemoración del 'Día del Vecino Participativo', la secretaría de Representación Política del Gobierno provincial realizó un encuentro virtual con el objetivo de crear una agenda de trabajo, afianzar contactos y establecer redes con referentes de toda la provincia.

Una reunión de la que participaron funcionarios y personal de gabinete de la secretaría de Integración Comunitaria, Verónica Portillo; el secretario de Enlace de gestión, Federico Giménez y referentes de las distintas agrupaciones barriales de Río Grande como de Ushuaia.

Verónica Portillo, expresó: "Tenemos en cuenta que esta fecha es muy importante en este contexto de pandemia". Además, debido a la situación actual, "se han visualizado con más profundidad las acciones solidarias que llevan adelante muchos vecinos y vecinas en distintos puntos de la provincia".

También destacó el trabajo que los barrios llevan adelante: "Desde su lugar realizan y accionan de manera anónima,



crean comunidad y acompañan en este momento tan complejo a personas que quizás estén pasando una situación complicada". Por ello, "desde el Gobierno de la Provincia contar con esa mirada solidaria y colectiva hacia lo que les sucede a los otros; nos parece relevante poder aprovechar este día para mostrar, contar y reconocer estas acciones".

Ushuaia

Cabe destacar que, en la capital fueguina, se vieron muchas acciones solidarias para proteger, cuidar y contener a quienes tenemos cerca, con quienes se comparte la cuadra y el barrio.

Por ello; para conmemorar el 11 de junio, la Municipalidad tiene como objetivo destacar las acciones de solidaridad que se manifestaron durante esta pandemia, la cual tuvo como destinatarios a los sectores más afectados por la emergencia sanitaria.

Además, anhelan impulsar y fortalecer las redes de contención que tienen a los vecinos como principales protagonistas y que cuentan con el acompañamiento del Estado municipal.

De manera tal que la Municipalidad de Ushuaia para celebrar el Día del Vecino Participativo invita a la comunidad a reconocer a los vecinos solidarios mediante la entrega de algún presente y compartir ese momento en las redes sociales.

El subsecretario de Participación y Gestión Comunitaria, Cristian Hervias, afirmó: "Esta pandemia sacó lo mejor de

los vecinos de Ushuaia, de forma espontánea mucha gente se puso a disposición para colaborar y se generó una red importante de voluntariado".

Una red que se plasmó en "grupos de vecinos que confeccionaron barbijos, otros comenzaron a trabajar en comedores y hubo quienes empezaron con la copa de leche, para dar una mano a toda la gente que está complicada por los efectos económicos de la pandemia".

Hervias declaró: "Queremos destacar esa actitud solidaria de los vecinos participativos que hace que todos sumemos y juntos salgamos de esta situación. Los vecinos que colaboran desde donde pueden y la Municipalidad que apoya y refuerza dichas acciones".

Remarcó que "este jueves es el Día del Vecino Participativo y por eso es una buena oportunidad de homenajearlos cocinándole algo rico, llevándoles alguna planta que les guste o un presente a modo de gesto de reconocimiento".

Una forma de continuar con la formación de lazos, también incentivar a que más vecinos y vecinas se sumen y participen en las redes de voluntariado. Las mismas son muy necesarias en tiempos como los que vivimos porque todos y todas somos responsables de cuidarnos entre nosotros.

Por último, Hervias pidió que "los vecinos suban ese momento de reconocimiento a sus redes sociales o envíen las fotos, videos para que las compartamos a través de las de la Municipalidad, que va a ser una forma más de sembrar lazos".

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



[imco.ush](https://www.instagram.com/imco.ush)



[@tiendaimco](https://www.facebook.com/tiendaIMCOFUE)

La multitienda de IMCOFUE

CORONAVIRUS

EN ARGENTINA HUBO 1.226 CONTAGIOS EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS, EL NÚMERO MÁS ALTO PARA UNA JORNADA

El Ministerio de Salud de la Nación informó este miércoles que durante las últimas 24 horas se registraron 18 muertes y 1.226 nuevos casos positivos por coronavirus. Con estos datos, el total de infectados en todo el país asciende a 25.987 y las víctimas fatales suman 735.

Del total de esos casos, 996 (3,8%) son importados, 10.657 (41%) son contactos estrechos de casos confirmados, 9.948 (38,3%) son casos de circulación comunitaria y el resto se encuentra en investigación epidemiológica.

Desde el último reporte emitido, se registraron 18 nuevas muertes: 13 hombres, nueve de 96, 92, 87, 96, 49, 60, 66, 59 y 78, residentes en la ciudad de Buenos Aires; cuatro de 42, 67, 85 y 86 años, residentes en la provincia de Buenos Aires; y cinco mujeres, tres de 76, 78 y 7 años, también de la Provincia; y dos de 65 y 62 años, de Capital Federal.

Esta mañana, el presidente Alberto Fernández reconoció que la velo-



ciudad de contagio del coronavirus "es la más alta" desde que la enfermedad

llegó a la Argentina, "por lo cual deberíamos estar en la fase 1, que es la cuarentena absoluta", sostuvo en diálogo con Radio 10.

"Piensen que la Ciudad de Buenos Aires tiene tantos casos como la provincia de Buenos Aires, con la diferencia que la provincia de Buenos Aires tiene el triple de habitantes. Eso es una pauta de lo que nos está pasando. Los porteños creemos que esto quedó circunscripto a los barrios más humildes y esto no es así. El 70% del virus está circulando por Caballito, por Palermo, por Recoleta", agregó el mandatario.

De los 1.226 nuevos casos, 621 son de la provincia de Buenos Aires,

521 de la ciudad de Buenos Aires, 45 de Chaco, 12 de Río Negro, 10 de Neuquén, 5 de Córdoba, 4 de Santa Fe, 4 de Entre Ríos, 3 de Salta y 1 de San Juan. La provincia de Tucumán reclasificó un caso a la Ciudad de Buenos Aires.

La secretaria de Acceso a la Salud de la Nación, Carla Vizzotti, se refirió a la cantidad de casos positivos que se registraron ayer en el Área Metropolitana de Buenos Aires: "El número de 1.141 casos de ayer es a expensas de la AMBA ya que el 95% de los nuevos casos se ubican en esta área geográfica. El índice de positividad promedio (desde que inició la pandemia) es de 14,4 y ayer fue de 25,4; en la Ciudad, 41,7; y en la Provincia, 25,1".

Del total de 24.761 casos hasta ayer, el 49,6% son mujeres y el 50,4% son varones, mientras que las principales franjas etarias afectadas corresponden a personas de entre 20 y 59 años, con una edad promedio de 36 años.

Durante la jornada del martes fueron realizadas 5.468 nuevas muestras y desde el inicio del brote se realizaron 208.519 pruebas diagnósticas para esta enfermedad, lo que equivale a 4.595,3 muestras por millón de habitantes.



HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Entienda que si se deja guiar por la voz de la intuición y la sabiduría interior, pronto podrá abandonar la inseguridad y los temores que lo persiguen.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Intente confiar más en su capacidad intelectual. Muchos de los esfuerzos y metas se verán limitados por la inseguridad que lo invade naturalmente.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Sepa que iniciará el día decidido a concretar un par de objetivos que tenía entre manos. Aproveche las buenas energías que le brindará la Luna.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Fase óptima para reformar su vida y su círculo social. Trate de controlar los repentinos cambios de humor que últimamente le afectan en las relaciones.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Procure no desesperarse e intente sostener la calma. Durante esta jornada, una situación un tanto confusa podría llegar a desordenarlo anímicamente.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Alimente su jovialidad, así podrá eliminar los sentimientos negativos. En poco tiempo, resurgirá la fuerza de su personalidad y se sentirá más vital.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aprenda a mantener siempre la serenidad y la confianza en su espíritu. Sepa que debe comprender que ambas son la llave de la sabiduría en la vida.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Entienda que debe mantenerse precavido, ya que podrían aparecer personas envidiosas que intenten retardar su éxito. Procure alejarse de las mismas.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que podrá acrecentar los vínculos. Entienda que una buena mesa acompañada de su familia será la mejor opción.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Hagalo posible para cumplir con todos los deseos de un modo constructivo. Intente abandonar los problemas que no le afectan directamente a su vida.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Comprenda que fortaleciendo el entusiasmo y la confianza pronto se le acentuará su capacidad imaginativa y fantasiosa en todos los objetivos que emprenda.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



No permita que la pena invada su corazón. Procure no cometer un error por su impaciencia, intente relajarse y conseguirá lo que se propuso en la

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)

Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Devensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476

RÍO GRANDE (02964)

Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE

MORENO
Tel: 421092
L. Rosso 412

TOLHUIN

FARMACIA DEL LAGO
Tel: 02901 492229
Av. de los Selknam 104

USHUAIA

AUTOFARMA
Tel: 433808
San Martín 1336

CLIMA

RÍO GRANDE



Mínima
-2°C
Máxima
2°C

TOLHUIN



Mínima
-3°C
Máxima
0°C

USHUAIA



Máxima
-4°C
Máxima
0°C

IS. MALVINAS



Mínima
-3°C
Máxima
1°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$65,55 Venta \$72,48

PESO CHILENO

Compra \$0,0776 Venta \$0,0900

Página Web www.tiempofueguino.com

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino



VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.

Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.

Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.